

Ermua propone reforzar la limpieza en sus centros educativos el próximo curso

Los protocolos obligan a ampliar el servicio de limpieza en Ongarai Eskola, Anaitasuna, C.P. San Lorenzo, la Haurreskola y el IMFP

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua deberá reforzar la inversión en el contrato de limpieza de las instalaciones municipales con 56.800 euros. Se propone que el contrato de limpieza actualmente vigente con la empresa Integra Mantenimiento Gestión y Servicio Integrados sea modificado por causa derivada de la situación de crisis sanitaria provocada por la covid-19 con el objetivo de garantizar las medidas de higiene necesarias según las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Una vez analizado el contrato vigente, desde el Ayuntamiento de Ermua se constata que las frecuencias actuales no permiten llevar a cabo el refuerzo de la limpieza que se solicita desde el Gobierno vasco de manera satisfactoria, por lo que para poder realizar las limpiezas y desinfecciones preventivas que se han establecido en los protocolos elaborados, ha sido necesario solicitar rutas de refuerzo.

Hay que tener en cuenta que una de las pautas básicas para limitar el contagio del coronavirus es el aumento de frecuencias en determinados ámbitos y la desinfección de las instalaciones y puestos de trabajo. En este contexto, esta modificación del contrato se propone con el fin de llevar a cabo las labores de refuerzo para la desinfección de varios



Los centros educativos públicos de la villa son los que requieren el refuerzo de limpieza por el Covid-19. A.L.

centros escolares. En concreto, atendiendo a los protocolos de limpieza que propone el Gobierno vasco se plantea cubrir y reforzar el servicio durante hora y media, todos los días lectivos, en el Ongarai Eskola, Anaitasuna Ikastola y San Lorenzo Ikastetxea. Además, con este refuerzo se cubrirán servicios de limpieza en el Instituto Municipal de Formación Profesional, de 10.30 a 12.00 horas. Por último, también se incluirá la limpieza de la Hau-

rreskola, de 9.30 a 13.30 horas.

La propuesta que ha hecho la empresa para estos centros educativos es la misma que ha establecido el Gobierno vasco en sus contratos de limpieza de las instalaciones de DBH y Bachiller de la villa.

Adjudicación

Esta modificación, unida a la aprobada por el Ayuntamiento en el pleno del 9 de diciembre sobre el mismo contrato y por el

mismo concepto, suponen un porcentaje total del 26,84%, no superando, por tanto, el límite del 50% establecido por ley en estos casos excepcionales. El contrato de servicios de la limpieza de diversas instalaciones y edificios municipales fue adjudicado a la empresa Integra mediante acuerdo plenario el 12 de junio de 2018 por un importe de 497.613,76 euros anuales, a los que se sumará la modificación propuesta.

El Grupo Integra CEE es un centro especial de empleo que promueve la inclusión sociolaboral de profesionales con diversidad funcional, mediante la prestación de servicios de calidad en entidades públicas y privadas, trabajando en los ámbitos de inclusión laboral y sensibilización.

Los 56.800 euros para el refuerzo se suman a los 497.000 euros anuales que se aprobaron en 2018 para cubrir el servicio

La propuesta de la empresa de limpieza es la misma que ha establecido el Gobierno vasco para la limpieza del instituto local

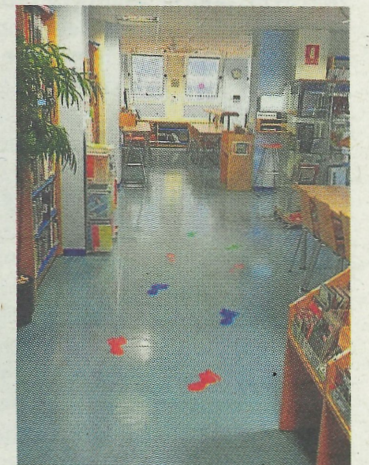
La biblioteca abrirá hasta el 31 de agosto en horario de mañana de lunes a viernes

A. LASUEN

ERMUA. La biblioteca municipal ha establecido ya su nuevo horario de verano, que se prolongará hasta el 31 de agosto. Este servicio se abrirá de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes. Las instalaciones de Teresa Murga activan el horario de verano coincidiendo con el cambio de quincena.

Por otra parte, este servicio municipal flexibiliza las condiciones para facilitar la lectura en vacaciones. En este horario de verano se podrán solicitar más materiales en préstamo y por un plazo de tiempo mayor, excepto aquellos libros que están reservados por otras personas.

Además, todas aquellas personas que dispongan de algún dispositivo para lectura digital (tablet, lector de libros electrónicos, portátil, móvil, etc.), podrán hacer uso de la plataforma de descarga gratuita y legal de libros, películas y audiolibros 'eLiburutegia'.



TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45, y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.50, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Iraundegui (Fermín Calbetón, 19).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7).